

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN:  
Madrid, 8 rs. Provincias, 10 E. y Ultramar, 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.  
Entregando su importe en Madrid se envía en  
adelante en metálico, libranza ó sellos de el correo á  
Administración, calle del Rubio, núm. 23, que  
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.209 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICIÓN.

Continúa el señor ministro de Marina dando pruebas de sus buenos deseos en pro del comercio marítimo. La *Gaceta* publicó ayer una nueva disposición, encaminada á dar á dicho comercio cuantas facilidades sean compatibles con las indispensables prescripciones de las leyes vigentes al prever faltas ó delitos que afectarian á la navegación en general. Al efecto se ha dispuesto que cuando ocurra fallecimiento de algun tripulante ó pasajero en cualquiera de los buques que arriben á la ría de Vigo ó al puerto de Mahón con el solo objeto de sujetarse á la cuarentena que se le haya impuesto, sus respectivos capitanes, sin perjuicio de la debida declaración en el acto de la visita de sanidad, darán cuenta del suceso al comandante de Marina; pero cumplida la cuarentena, y ya á libre plática la embarcación, no se le impedirá continuar al puerto de su destino, ó de las islas adyacentes, con motivo de las actuaciones prevenidas para comprobar el hecho; pues éstas tendrán lugar en el mencionado punto de su destino, á cuya autoridad de Marina dará al efecto la de Vigo ó Mahón el oportuno aviso. En los propios términos se procederá para los casos de hallarse en los mismos buques individuos sin los requisitos de ordenanza, clasificados con el nombre de Polizonos.

El 17, á las tres y media de la tarde, salió de la Coruña con dirección á Iñás, punto donde debía sufrir la última pena, el desgraciado reo F. Brañas, uno de los complicados en la causa formada con motivo del robo cometido en Sada, y haber además hecho armas contra la Guardia civil. El reo, escoltado por individuos del citado cuerpo y un piquete de infantería, recorrió á pie, fuertemente encadenado, el tránsito desde la cárcel pública hasta la puerta de la Torre, en cuyo punto, habiendo montado en un pollino, marchó al lugar donde debía ser pasado por las armas. El infeliz habrá recibido la noticia del indulto que le ha concedido S. M. momentos antes de los en que debería ejecutarse el fallo del tribunal.

El domingo se verificó en Zaragoza el acto de adjudicarse varios premios entre los alumnos que concurren á las escuelas dominicales establecidas en aquella ciudad.

Empieza á recibir el río Ebro el tributo que anualmente le pagan los temerarios y arriesgados que se proponen bromas con sus aguas. El lunes por la tarde se ahogó un soldado de la guarnición de Zaragoza, que tuvo la ocurrencia de darse un baño, sin que á estas horas haya aparecido aun su cadáver.

De un extenso relato que publica el *Eco de Igualada*, se desprende que el día 12 de este mes ocurrió un espantoso incendio en casa de un panadero del pueblo de Villanueva del Camí, distante unos dos kilómetros de aquella villa. El juez en comisión D. Rosendo Sauri, acompañado del promotor fiscal y varios guardias civiles, acudió al lugar de la desgracia, y á su dirección y hasta á sus esfuerzos personales se debió en gran parte la extinción del incendio, que solo pudo lograrse quitándole combustible. Había depositadas unas 300 faginas de leña que pudieron salvarse; no así la casa del panadero y sus convecinas, que después de cuatro horas de arder quedaron reducidas á escombros; y si no ardió la población entera, se debió en gran parte á los auxilios que pudo prestar la bomba y empleados en varios establecimientos fabriles de aquella industriosa villa.

Dice un diario de Palma de Mallorca: «Tenemos otra vez en campaña el movimiento continuo. Un vecino de Algaida asegura haber encontrado dicho movimiento, y que ha destruido las fuerzas de gravedad y roce, preparándose á construir una máquina en miniatura para la demostración de su invento. El interesado es hombre de conocimientos especiales en mecánica, y dice acudir al gobierno para ver qué premio se le señala si sale airoso de su cometido.»

Por disposición del ayuntamiento de esta capital, el pago de intereses de los títulos de la Deuda de Sisas de esta villa, respectivos al primer semestre del corriente año, y demas que no se han reclamado, tendrá lugar en el mes de julio próximo, de doce á dos de la tarde en los días no festivos. Los tenedores de dichos títulos pueden presentarse á reclamar su importe en la oficina de la Comisión, desde el lunes 27 del corriente, bajo carpeta duplicada.

Por término de quince días desde ayer se admiten en la secretaría de la Audiencia de este territorio las proposiciones para llevar á cabo en el indicado edificio las obras de reparación acordadas y que tan urgentes son atendiendo el peligroso estado del mismo.

La *Gaceta* publicó ayer el pliego de condiciones para contratar por cinco años el servicio de conducción y aprovechamiento de las carnes y grasas de los animales

mueertos dentro de la capital. Sabido es, y de ello nos hemos ocupado varias veces, que este aprovechamiento constituye una industria cuyos rendimientos creemos no despreciables, puesto que todos esos despojos se convierten en un abono de excelentes condiciones, en la fábrica establecida al efecto en las afueras del puente de Toledo, barranco de Bellunz.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El señor arzobispo de Zaragoza bendijo el domingo el templo de San Pedro Nolasco, nuevamente restaurado.

En Zaragoza ha bajado el precio del pan.

Las obras de la Casa-Hospicio de Zaragoza adelantan rápidamente, siendo probable que se hallen terminadas muy en breve.

El lunes rieron dos trabajadores que estaban en el Campo-santo de Valladolid, y como uno resultase herido, mandó el capellan del cementerio cerrar las puertas y no permitió dar sepultura á ningún cadáver hasta que la autoridad eclesiástica decidiese si era ó no necesario proceder á bendecir nuevamente el profanado recinto de la muerte.

En Pamplona se ha ensayado con el mejor éxito un aparato para aprovechar el gas del alumbrado como combustible en las cocinas. Las pruebas hicieron conocer que se podía calentar el agua y hacer té ó café en cuatro minutos, y poco más en cocer varios manjares.

La tripulación del falucho *Virgen del Carmen* estuvo espuesta á parecer al naufragar el buque, segun ya hemos dicho, lográndola salvar la corbeta rusa *Agua*, haciendo arriesgadas maniobras.

La Dieta de Francfort, con una prevision que admira, está discutiendo los medios de que el futuro duque de Schleswig-Holstein no pueda llegar á serrey de Dinamarca en ningun caso.

El *Lloyd* de Viena asegura que la iniciativa para la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria en Viena, ha partido del primero, quien escribió una carta autógrafa á Francisco José con este objeto.

La *Gaceta* insertó ayer la circular expedida por el ministerio de la Guerra sobre concesion de licencias temporales para la Península á los individuos del ejército de las Antillas que por razon de salud las necesitan indispensablemente.

Tambien inserta la *Gaceta* otra circular sobre las demandas de créditos entabladas contra las cajas de los cuerpos, disposicion que ya conocen nuestros lectores.

El 15 de julio próximo tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de los trezcos primero y segundo de la carretera de segundo orden de Fuente la Higuera á Dania, por Onteniente y Alhaida, comprendidos entre Dania y Pego, cuyo presupuesto es de 1.321.073,79 rs.

El 22 del mismo habrá otras dos subastas para las obras de la carretera de tercer orden de Fuente del Fresno á Daimiel, cuyo presupuesto asciende á 2.133.438,34 reales, y para las de una casilla con destino á dos peones camineros en la carretera del Escorial á Valdemorillo.

Ha sido declarado nulo y de ningun valor el billete número 14.977, correspondiente al sorteo del 25 del corriente, por haberse extraviado.

La contaduría de Hacienda pública de esta provincia ha dispuesto que se verifique la revista semestral de presente de las clases pasivas, en todo el mes de julio próximo. La *Gaceta* publicó ayer los días señalados para cada clase, y demas pormenores.

Hase encontrado últimamente en las ruinas de Pompeya un calendario romano. Es un trozo grande de mármol blanco, cuadrado, que tiene en cada lado las inscripciones relativas á tres meses del año, colocadas en columnas perpendiculares. En la cabeza de cada una de las columnas se halla representado el signo del Zodiaco, correspondiente á cada mes. Contiene el calendario curiosas noticias sobre la astronomía, la agricultura y la religion de los romanos. En la parte alta de cada columna, y bajo el signo del Zodiaco, se lee el nombre del mes, y después el número de los días; luego las nonas, que durante ocho meses del año caen en el quinto día, y se llaman en consecuencia quintanas; en el resto del año empiezan en el sétimo día, y se llaman septimas. Los idus no están indicados, porque entre el 5 y las nonas pasan siempre siete días. Está tambien señalado el número de las horas del día y de la noche los números enteros están representados por las cifras romanas, las fracciones por una S, que denota *semit*, medio, y por pequeñas líneas horizontales para los cuartos. Tiene asimismo el signo del Zodiaco, en el que se encuentra el Sol; contiene tambien los días de los equinoccios y de los solsticios. En el solsticio del invierno se lee: *hiemis inuuium*, principio del invierno.

no. Sigue despues el capítulo de la agricultura; se recuerdan á los labradores las principales operaciones que deben hacerse durante el mes. Termina el calendario con la parte religiosa: indica el Dios que corresponde á cada mes; contiene la lista de las fiestas religiosas, y advierte al labrador que no descuide el cultivo de las divinidades protectoras de sus trabajos, si quiere que prosperen. En lo alto del trozo de mármol se ve al Dios Apolo conduciendo el carro del Sol, y en el pié del mármol está representada Ceres recogiendo espigas en un campo, por lo que se cree que el calendario estaba destinado á los labradores. Le han llevado al museo de Nápoles.

Hemos recibido varios ejemplares impresos de la esposicion que han elevado á S. M. la Reina, D. Francisco Duranona y D. Antonio Tuero, espulsados de la isla de Cuba por orden del capitán general D. Domingo Dulce. Va precedida esta esposicion de la contestacion dada á la consulta jurídica que los interesados han dirigido á los Excmos. Sres. D. Manuel Cortina, D. Juan Gonzalez Acovedo, don Manuel Alonso Martinez, D. Cirilo Alvarez y D. Francisco Cutanda.

Al Sr. D. Mariano Garcia Sancha, censor segundo de la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, parece le ha sido admitida la dimision que ha hecho de su cargo, conseqüente á lo que tenia anunciado desde el momento de su reeleccion. La *Gaceta del notariado* se lamenta de que su Junta directiva se vea privada de la ilustrada cooperacion de su compañero el Sr. Sancha.

La comision encargada de acordar las bases para la fusion de los tres Montepios de antiguos notarios, escribanos de número y de la provincia de Madrid, ha terminado sus trabajos, quedando acordada la reunion de los tres en un solo Montepio de Notarios de Madrid.

Segun el *Diario de Barcelona*, habiéndose tocado los efectos del espíritu de centralización respecto á verificarse solo en Madrid las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Sanidad militar, se está esperando una real orden, en virtud de la cual las próximas oposiciones de julio se verificarán en Barcelona y en alguna otra capital en que tambien se enseña la facultad de medicina.

Segun indica un periódico barcelonés, el gobierno ha tomado en consideracion las esposiciones que le habian dirigido los industriales de Cataluña, ditiendo varias providencias que tal vez estorjarán en lo sucesivo la introduccion en España de géneros extranjeros.

Ayer dieron principio en el Conservatorio, segun hablamos anunciado, los concursos públicos para premiar á los alumnos que más se distinguen.

Segun orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, en el día de ayer los arquitectos del espresado ministerio y el de la Audiencia procederán inmediatamente al reconocimiento del estado en que se halla dicho tribunal, especialmente en todo el lado que da á la calle del Salvador. Es de esperar que muy en breve emitirán su dictamen los arquitectos, y si de este informe resultase que no ofrece seguridad, se procederá inmediatamente á la demolicion de aquella parte del edificio.

Ha comenzado la demolicion de la plaza de toros de Málaga. Los diarios malagueños se congratulan de ello, y esperan que no volverán á presenciarse corridas de toros en aquella ciudad.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha reiterado ante el señor ministro de Estado su renuncia de comisario de España en el Perú, cargo que dejó de desempeñar siguiendo la opinion de la Junta de jefes de nuestra escuadra, que creyó que debía venir á Europa á informar al gobierno de la nueva situacion allí creada despues de que con la toma de las islas de Chincha debian considerarse terminadas las negociaciones diplomáticas, y el Sr. Salazar y Mazarredo carecia de poderes para tratar con el Perú.

Anteanoche salió de Madrid para su quinta de Somosaguas el señor duque de Tetuan.

La campaña de los franceses en Argelia no parece tan próxima á terminarse como querian hacer creer los periódicos de París. El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que hemos recibido ayer lo demuestra:

Paris, 21.  
El gobernador interior de Argelia el general Martiney ha pedido nuevos refuerzos, y el ministro de la Guerra ha contestado con una negativa categorica, diciendo que fuera de un caso de absoluta necesidad, no enviará ni una sola compañía más á Africa. El número de regimientos de linea actualmente en campaña en la Argelia sube á 41.

Los marinos de nuestra escuadra del Pacifico tenían tanto anhelo de batirse con los peruanos, que cuando la goleta *Covadonga* entró á apoderarse de la barca *Heredia*, salieron á cubierta diez ó doce

marineros que habia en la enfermería y ofrecieron engancharse por seis meses más con tal de que se les permitiera tomar parte en aquella funcion de guerra.

El caballo sin pelo presentado anoche en el Circo del Príncipe Alfonso es un verdadero fenómeno, y se comprende muy bien que no haya en Europa otro igual. Es un caballo desprovisto tan completamente de pelo, que su epidermis presenta toda esa suavidad grasienta y tersura del cuerpo de un feto. Su color es el de la piel humana, pero claro, y tan transparente, que se distinguen perfectamente las venas. Solo en la punta de la cola conserva un mechoncito de cerdas. Se asegura que sus padres eran de la misma raza; pero hay quien lo pone en duda, y se inclina á creer que si el caballo nació así, su alopecia debe ser consecuencia de alguna enfermedad de los padres, si no es que este mismo caballo ha perdido el pelo despues á consecuencia de cualquier afeccion. El caballo en cuestion es inútil para todo trabajo, porque la finura de la piel le espone á lesiones y rozaduras; y aunque fuera entero, quizá no ofreciera ventaja alguna la propagacion de su raza, á no ser por curiosidad.

Dentro de breves días llegará á Madrid, para tomar parte en las funciones del Circo del Príncipe Alfonso la familia Etoile, que segun parece hace prodigios en la escalera aerea.

En *Las Novedades* de ayer se leen las lineas siguientes:

«Dice que ha habido grandes debates estos últimos días en los Consejos de ministros, á propósito de ciertas medidas extraordinarias que se deseaba tomar por el gabinete.»

Podemos asegurar que es completamente falso que el gobierno haya pensado en tomar ninguna medida extraordinaria, que, por otra parte, sería completamente inútil en estos momentos.

Ayer por la mañana recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 20.  
Prusia insiste en la limitacion de la linea de Apenrafe y sobre el voto de las poblaciones. Para conseguir su objeto hará todos sus esfuerzos para eludir la mediacion propuesta por las potencias neutrales.

Liverpool, 20.  
El rumor relativo á las probabilidades de la reeleccion del presidente Lincoln ha hecho subir el oro á 97.  
Parece que por la administracion de rentas de Barcelona se ha dirigido una consulta al ministerio de Hacienda acerca de los derechos de timbre que habrán de pagar algunos periódicos de aquella capital, que por razon de la forma especial de su impresion se van á ver muy recargados en el pago del derecho de timbres.

D. Balbino Cortés, cónsul de España que ha sido en Veracruz, y en el día cesante, ha terminado una obra que llevará por título *La intervencion en México ó apuntes para la historia del emperador Maximiliano*. El Sr. Cortés ha puesto hoy en venta sus *Estudios del archipiélago Anático bajo el punto de vista geográfico, histórico, agrícola, colonial, político y comercial*, impresion hecha en 1861 cuando fué cónsul de S. M. en Singapore.

Se ha expedido una circular recomendando el cumplimiento de disposiciones anteriores referentes al pago de los gastos de visitas por cuenta del ramo de Estancadas, y determinando conforme á lo que previenen dichas disposiciones, que en lo sucesivo ni los auxiliares ni los visitadores habrán de reclamar abono de ninguna especie por gastos personales de las visitas que practiquen, y que, cuando se crea indispensable que otro empleado de la Administracion salga á desempeñar cualquier servicio fuera del punto de su residencia peculiar de las rentas de estanco, se cumpla lo que dispone el párrafo sexto de la circular de 9 de setiembre de 1859, obteniendo ántes la debida autorizacion, sin cuyo requisito no tendrán tampoco derecho al abono de gastos de ninguna especie los espresados empleados.

Los nuevos sellos de franqueo de telégrafos son de forma muy parecida á la de los que se usan actualmente para la correspondencia pública, y se dividen en cuatro clases, ó sean en sellos de 20 rs. para certificados, 16, 4 y 1, con los cuales se podrá combinar el pago de todas las cantidades.

La libertad de conciencia acaba de dar un nuevo paso en la Suiza alemana. El Gran Consejo de Saint-Gall ha tomado una resolucion que permite á las sectas disidentes el ejercicio de su culto, y dispensa á los que pertenecen á estas sectas, de contribuir á las cuotas especiales que tienen por objeto el sostenimiento de la Iglesia nacional protestante. De este modo, en el canton de Saint-Gall, cada uno pagará desde ahora los gastos de su culto.

Por las autoridades de la provincia de la provincia de Salamanca han sido capturados en el mes de mayo último, 38 delincuentes.

El 19 del actual ocurrió un incendio de consideracion en la casa de D. Teodoro Mediamarca, Cuenca, el que, gracias al dolo de las autoridades, pudo cortarse sin cesgracia alguna personal.

El Excmo. señor duque de Valencia si que adelantando en su curacion, y segun carta recibida ayer en Madrid se encuentra muy aliviada de la lesion que recibió á consecuencia de su caída de un caballo.

Segun datos estadísticos, los atacados de la fiebre tifoidea en Cereales (Leon) desde el día 11 del actual, han sido 57. De éstos han muerto 12 y curado 10, quedando 35 enfermos.

Vuelve á haber temores de movimientos revolucionarios en Italia. Un DESPACHO TELEGRAFICO que hemos recibido de la *Agencia Peninsular* dice así:

Turin, 20 (por la noche).  
Garibaldi ha salido de Caprera. Con este motivo corren graves rumores: se dice que un coronel garibaldino, de nacion inglesa, está encargado de formar en Londres una legion de 10.000 hombres, con el acuerdo tácito del gobierno de Turin. Se añade que la revolucion estallarà pronto y al mismo tiempo en Galtizia y en Hungría, y que una vez la lucha empeñada, las tropas italianas atacarán al Véneto.

El señor fiscal de S. M. ha formado acusacion en la causa contra Antonio Campin Martinez y Laureano Pontes Benitez, por homicidio perpetrado en la persona de Natalio Madrid, en uno de los paseos de la Fuente Castellana, el 14 de agosto de 1863. Su señoría pide se confirme en todas sus partes la sentencia dictada en el proceso por el juez de Buena Vista, condenando á cada uno de dichos procesados en catorce años de reclusion; que se absuelva de la instancia á Julian Cortes Gil, comprendido tambien en la causa por sospechas, y que se sobresea respecto de varias mujeres públicas, que con otros tantos jóvenes estuvieron de broma en el sitio del suceso la noche en que se verificó, por no aparecer méritos contra ellos. Al mismo tiempo, parece que pide se saque tanto de culpa para procesar al tabernero de la calle del Pósito, por testimonio falso, y para perseguir á los autores de la muerte, por el delito de hurto que resulta tambien de la causa.

Continúa ocupándose la Academia de la Historia con notable constancia del examen de los trabajos presentados por varios individuos de su seno respecto al Diccionario de Sinónimos, cuya publicacion tiene proyectada.

Parece que por la Direccion de Estancadas se han adoptado algunas disposiciones respecto al aprovechamiento de la vena del tabaco, con cuyo medio la renta obtendria un beneficio de alguna consideracion de un artículo de que hasta el presente no ha podido sacarse gran partido.

El director de Estancadas, con un eslo que le honra, ha dictado varias disposiciones para evitar en cuanto posible sea los perniciosos efectos que produce en la salud de los empleados del resguardo de los Alfaqes las malas condiciones higiénicas de aquella localidad. Al efecto ha dispuesto, entre otras cosas, que se cree una plaza de médico; que la falua del resguardo vaya siempre que necesario sea á buscar agua potable al Ebro; que se construyan varias tiendas de campaña, y en fin, que se adopten algunas otras medidas de imperiosa necesidad.

Ha sido aprobado el proyecto sobre espropiciacion de los faros de Fomento y Fomentera.

El distinguido académico y oficial primero del ministerio de Fomento, señor D. Aureliano Fernandez Guerra, de cuyo grave estado de salud nos hemos ocupado ántes de hoy, continúa aun de bastante cuidado, pero en vias de curacion. Anteayer tuvo que sufrir nuevamente una de las dolorosas operaciones á que se ve obligado. Todavía no podrá en algunos días asistir á la oficina, puesto que aunque suele abandonar el lecho no puede moverse casi sin el auxilio de las personas que le rodean.

Si llega á discutirse en el Senado el proyecto de ley de Guardia rural, le combatirá el señor marqués del Duero.

Por el ministerio de Marina se han dictado disposiciones para que desde Londres se dirijan con urgencia varios buques-tranportes al Pacifico con provisiones y carbon para nuestra escuadra.

La escuadra española del Pacifico, encargada de sostenernos en la posesion de las islas de Chincha, hasta que se arreglen completamente nuestras desavenencias con el Perú, se compondrá dentro de poco de cuatro fragatas de hélice y de dos goletas, pues que se ha dado orden para que la goleta *Vencedora*, que se halla en las aguas de Montevideo, vaya á reunirse inmediatamente á la escuadra.

Al mismo tiempo que el Sr. Salazar y Mazarredo se dirige á Europa, el jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, Sr. Pin-



zon, enviaba á la isla de Cuba un alférez de navío con pliegos para el general Dulce, en los que se marcan al capitán general de la isla de Cuba el material que necesita la escuadra, para que cuando llegue la orden del gobierno de Madrid, á quien se pedía, estuviera ya reunido y en disposición de enviarlo á su destino.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales:

Londres, 21.  
S. A. el duque de Montpensier ha pasado regular la noche anterior, y sin haber experimentado alivio notable, no puede decirse que está peor.

Ha sido desestimada por el ministerio de Fomento la pretension de la diputacion provincial de Almería, sobre variacion del plan general de caminos vecinales de aquella provincia.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de fabrica para el paso de la rambla del estrecho en la carretera de tercer orden de Alceira á Tabernes de Valdegnas.

Parece que la D. Recion de Estancadas ha dispuesto la creacion de nuevos estancos ó espendedurías de día y noche para los sellos de frazco de telegramas en los puntos donde existen estaciones con servicio permanente.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que la revista que deben pasar los Cuerpos del arma de infantería el 1.º de julio no se efectúa hasta el 15 del mismo, como consecuencia de la nueva organizacion que se da á la misma arma.

Ayer mañana ha tenido lugar en la iglesia de los Italianos, segun estaba anunciado, y con pompa extraordinaria, la solemne funcion conmemorativa de la exaltacion de Pio IX al solio pontificio hace 18 años. A las once y cinco llegaron SS. MM. la Reina y el Rey en un coche de dos caballos sin séquito alguno, siendo recibidos á la entrada por el nuncio de Su Santidad. Ha oficiado de pontifical el señor arzobispo de Santo Domingo, predicando en Valladolid, presidido el patriarca arzobispo de Toledo, y asistido además el obispo auxiliar de Madrid y el padre Claret, confesor de S. M. Entre otras muchas personas notables que han concurrido, recordamos al presidente del Consejo de ministros, al subsecretario de Gracia y Justicia D. Domingo Moreno, los individuos del Tribunal de las Ordenes Sres. Gutierrez de los Rios y Chacon, todos los individuos del Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid y perteneciente á páisa católicos, y otros personajes distinguidos. El discurso pronunciado por el dignísimo prelado de Valladolid ha sido notable por su forma y sus doctrinas.

El telégrafo ha anunciado la llegada de Garibaldi á Italia, adonde va para restablecer su salud.

El ayuntamiento de Madrid ha elevado á la aprobacion del gobierno de la provincia el nuevo sistema de avisos para incendios, inventado por D. Bernardo Lopez Oliveros, merced al cual puede saberse instantáneamente por el toque de las campanas, la parroquia, calle y casa donde sucede el siniestro.

En las afueras de la puerta de Alcalá, junto á la plaza de Toros, fué herido el 20 tarde de bastante gravedad un carretero por uno de los machos que conducia, destrozándole la cara, las narices y el brazo derecho á mordiscos. Fué curado de primera intencion en la casa de Socorro del segundo distrito.

La duquesa viuda de Gor, secretaria general de la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria, ha tenido la amabilidad de remitirnos, por acuerdo de la misma, un ejemplar de la Memoria correspondiente al pasado año de 1863, acerca de la cual hemos hablado ya con algun detenimiento.

El juez de primera instancia del juzgado de Avila ha dado parte al Excmo. señor regente de esta Audiencia territorial, de la actividad y celo desplegado por el escribano de aquel punto, D. Fernando Gonzalez, en las diligencias practicadas en averiguacion del autor del homicidio cometido hace poco tiempo en las inmediaciones de aquella capital. En esta recomendacion parece que se indica la conveniencia de que se le concediese, libre de gastos, una cruz de Isabel la Católica que le fué otorgada anteriormente en recompensa de otros servicios, y de cuya gracia no ha podido aprovecharse antes de ahora.

El jueves 16, salió de Palma de Mallorca en el vapor Jaime I, para su nuevo destino de gobernador de Soria, el que lo era muy digno de las Baleares, señor don Juan B. Madramany. Además de los jefes y empleados de todas las dependencias del gobierno, acudieron á despedirle en el embarcadero el capitán general y segundo cabo, el regente de la Audiencia, magistrados, diputados provinciales y otras personas respetables, en número muy crecido, contándose entre los concurrentes los señores marqués de Ariany, hermano del general Colomer, duque de la Union de Cuba, marqués del Palmer, marqués de la Bastida, D. Ignacio Truycos, D. Juan Massanet y Ochando, diputado á Cortes, y otras personas que no recordamos.

Hallábase la plaza del muelle llena de coches y de gente de muy diferentes procedencias políticas. Eran las tres de la tarde, y á pesar de lo mucho que molestaba el sol y de lo intempestivo de la hora, atendidas las costumbres del país, quiso la poblacion, y lo verificó cual nunca se

habia visto, manifestar el sentimiento que le causaba la traslacion de una autoridad tan simpática y apreciable, así por su honradez y amabilidad, como por el celo que ha desplegado, secundando las ilustradas miras del gobierno de S. M., y favoreciendo los intereses morales y materiales de la provincia.

Ayer se nos ha facilitado un despacho telegrafico, en que se nos anuncia la llegada del general Prim a Logroño, donde fué recibido perfectamente por el duque de la Victoria. El general Espartaco le invitó á almorzar, y después del almuerzo han celebrado, segun parece, una conferencia para resolver las cuestiones pendientes hoy entre los hombres del partido progresista.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. Se aprobó un dictamen de la comision de peticiones.

Entrando en la órden del día, continuó la discusion de presupuestos y su discurso el Sr. Aldamar, diciendo que abreviaría sus argumentos, pues á ello le obligaba el cansancio del Senado.

Manifestó los servicios públicos que mantenian las Provincias, para demostrar que no estaban exentas de impuestos provinciales, pero sí desde antiguo se exceptuaban de abonar varios de los impuestos generales del Estado, y para probarlo leyó algunos antiguos documentos. Explicó de qué manera se pagaba en las provincias Vascongadas el impuesto de alcabala.

Enumeró además los diversos impuestos que abonaban las provincias Vascongadas, y que no han caido en desuso como indicó el Sr. Sanchez Silva.

Explicó el origen que tuvo la última guerra civil en las provincias Vascongadas, probando que la creencia de que solo bajo el régimen absoluto podian conservar los fueros, fué el motivo principal de la mayor parte de los vascongados tomaran las armas en favor del Pretendiente.

Aseguró que los generales de la Reina manifestaron á los vascongados en diferentes proclamas, que se les conservarían los fueros, y para demostrarlo leyó algunas de ellas.

Dijo que la bandera levantada por Múñagorri, de paz y fueros, aunque no adquirió prosélitos, contribuyó mucho, haciendo que se estendiese la creencia de que con el régimen liberal podian existir los fueros, á que terminas la guerra civil.

Leyó unas palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga acerca de la paz de Vergara y de las condiciones, mediante á las cuales se hizo el convenio.

Ponderó la influencia que habia tenido el convenio en la situacion actual del país, y dijo que los vascongados han cumplido y cumplen sus compromisos para con el gobierno, y éste no puede dejar de cumplir á su vez los contraidos por el Convenio de Vergara, que no fué una capitulacion donde hubiese vencedores y vencidos, sino un verdadero convenio.

Sobre la ley del año 39 á que dió lugar el convenio de Vergara, dijo que en el primero de sus artículos se confirmaban los fueros, luego se conviene en que los fueros existian y se confirmaban como los habian confirmado treinta reyes.

Respecto al art. 2.º manifestó que se habian hecho ya modificaciones en los fueros, y que en dicho artículo se dice solo que se hagan las modificaciones que sean indispensables.

Respecto á lo que se habla de unificación dijo que ésta debia hacerse sin herir derechos adquiridos, pues el hacerlo como lo ha hecho Francia, ha costado á esta nacion el cortar más de 18.000 cabezas en nombre de la igualdad.

Hizo un detenido examen de las nacionalidades de Europa para demostrar que en casi todas ellas hay provincias que tienen instituciones propias á semejanza de lo que sucede en España con las provincias Vascongadas.

Terminó manifestando que si el señor Sanchez Silva queria rectificar algunas palabras que creyese eran ofensivas, él las retiraba desde luego, y que sobre puntos científicos podian continuar discutiendo ante la Academia española, pero no cansar al Senado.

El señor ministro de Estado manifestó que estaba dispuesto á contestar á la interpelacion del señor marqués de Molins sobre la cuestion del Perú.

El señor marqués de Molins dijo que él no iba á hacer oposicion, porque el más vulgar patriotismo aconseja que en esta cuestion, que es nacional, no se deba combatir al gobierno.

Crítico que durante otros ministerios se supiesen antes noticias importantes de cuestiones españolas por periódicos extranjeros que por documentos oficiales que recibiera el gabinete; pero que en el caso presente no ocurría esto, para honra del gobierno.

Aseguró que nuestra política en América debia ser siempre igual, cualquiera que fuese el partido y el gabinete que gobernase el país, ó castigase los desafueros de las repúblicas hispano-americanas de que sean víctimas nuestros compatriotas; pero como castiga un padre que quiere ser respetado, ó perdonarlos con el amor de una madre.

Dijo que él no aconsejaba al gobierno el camino que debia seguir en la cuestion actual, y que esperaba las indicaciones ó declaraciones que el gobierno hiciese para saberlo.

El Sr. Pacheco, ministro de Estado, contestó al señor marqués de Molins, que nuestra política en América debia consistir en que se separasen más las repúblicas americanas de la madre patria, para que se nos considere, no como hermanos, si-

no como extranjeros, y cual consideran y respetan á los demas extranjeros.

Entrando en la cuestion del Perú, dijo que un peruano rico llamado Salcedo llevó una colonia de vascongados, y que ésta fué atacada por una turba de sicarios capitaneados por el administrador de Salcedo, y que cometieron desmanes sin que el mismo Salcedo que estaba próximo pudiese remedio á lo que sucedia.

Resultaron algunos muertos y heridos é intervinó la justicia, pero no como debia, pues la influencia del Sr. Salcedo hizo casi ineficaz su intervencion.

Quejándose los españoles residentes en el Perú, y el gobierno español creyó oportuno pedir explicaciones; pues el Perú aunque no reconocido por España, era un gobierno independiente constituido desde hace 50 años, y que por consiguiente tenia que dar cuenta de los desafueros cometidos con súbditos extranjeros trasladados á aquel país bajo las garantías del derecho internacional y para ocuparse en objetos licitos.

El gobierno creyó oportuno mandar un comisionado al Perú para pedir explicaciones; pero como el Perú no está reconocido por España, y por tanto no teniamos en Lima representante diplomático, fué preciso mandar uno que tuviese carácter de comisario del gobierno español, cuya denominacion indicaba que no llevaba más poderes que los absolutamente necesarios para tratar la cuestion de Talambó.

Se confirió este cargo al Sr. Salazar y Mazarrado, nombrado nuestro representante en Bolivia, y se le dieron instrucciones lo mismo que al general Pinzon para el caso de que el gobierno peruano se negase á dar explicaciones.

Llegó el Sr. Salazar al Calleo, y con pretexto de que era Semana Santa, el gobierno dilató recibiendo, y posteriormente el ministro de Negocios extranjeros escusó contestar á los despachos del Sr. Salazar á pretexto de que tenia que dar consentimiento á sus compañeros de gobierno.

Negóse el gobierno á recibir al Sr. Salazar como comisario español, sino con otro carácter, como si él tuviese poder para variar el carácter de un encargado español.

En vista de lo que pasaba, el Sr. Mazarrado, conferenció con el general Pinzon, y éste ocupó las islas de Chincha, usando la palabra reivindicacion, lo cual desaprobaba el gobierno español, pues consideraba al Perú como una nacion independiente, y que no se dieron instrucciones ni al Sr. Salazar ni al Sr. Pinzon para reivindicar ninguna parte de aquel territorio, y por tanto, el gobierno desaprobaba la denominacion de reivindicacion empleada por sus representantes; pero que conservaríamos las islas de Chincha en nuestro poder hasta que el Perú diese las satisfacciones que se le pidiere.

Refirió el ministro que la venida del Sr. Salazar habia complicado más la cuestion por los insultos que habia recibido en el camino y lo se refirió todos desde la salida del Calleo.

Dijo que el cónsul del Perú, Sr. Moreira, autorizado por su gobierno habia ofrecido ya condiciones para terminar el conflicto; pero que los nuevos insultos inferidos al Sr. Salazar exigian nuevas reclamaciones.

Y terminó manifestando que cualquiera que fuese el giro de esta cuestion el gobierno sacaría á salvo la honra de la nacion.

El señor marqués de Molins contestó brevemente asegurando que nosotros no podiamos ser nunca considerados como extranjeros en América.

Continuando la discusion de presupuestos rectificaron brevemente los señores Sanchez Silva y Aldamar.

El Presidente del Consejo manifestó que no podia dejar pasar una especie contenida en el discurso del Sr. Aldamar, cual era que la Reina solo tenia dominio inminente en las provincias Vascongadas, pues la Reina reinaba lo mismo en dichas provincias como en las demas, y añadió que para rechazar la revolucion lo mismo apoyarian á la Reina las provincias Vascongadas que las demas.

El Sr. Aldamar rectificó brevemente y retiró su enmienda.

Se aprobaron los presupuestos en votacion ordinaria.

Se leyó una proposicion firmada por los señores Arrazola, marqués de Molins y otros senadores pidiendo al Senado que declarase habia oido con satisfaccion las explicaciones dadas por el Sr. Pacheco sobre la cuestion peruana y que le prometia su apoyo para sacar á salvo la honra del país. Se aprobó definitivamente en votacion ordinaria el proyecto de ley sobre arreglo de la moneda.

Anteayer robaron á un tabernero de la calle de Jitanos 6.200 rs., cuyo hecho denunció á la autoridad, indicando el sujeto de quien abrigaba sospechas, el cual se hallaba ya en la cárcel á las dos horas de haber sido denunciado.

Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Gumersindo y Pantaleon Vidal, padre é hijo, por muerte dada á su convecino Romualdo Jimeno, y en cuya causa entendió el juzgado de Molins, condenada á los procesados á la pena de 20 años de cadena temporal y las accesorias al primero, y á la de muerte al segundo; pena de que fué indultado por S. M. la Reina el Viernes Santo, y en virtud de lo mandado por real órden de 23 de marzo último, se le conmuta en la de cadena perpetua y las accesorias, y 8.000 reales por indemnizacion á dos hijos del finado.

El presidente del Congreso Sr. Rios Rosas fué atacado anteayer de un catarro pulmonar, que si bien no ofrece peligro por ahora, le obligará á guardar cama

por algun tiempo. Deseamosle un pronto restablecimiento.

Ayer á las doce del día tuvo lugar en la Audiencia de este territorio el reconocimiento del edificio por los arquitectos aquieta dijimos se les habia recomendado esta operacion.

Para el día 28 del corriente está señalada en la sala extraordinaria de la Audiencia de Madrid la vista de la denuncia que tiene pendiente el periódico La Libertad por su número 121.

La princesa Czarlorsky, hija de S. M. la reina Madre, ha vuelto á Paris con su esposo, por serles dañosos los aires de Suiza.

Quince proyectos se hallan aprobados por el Senado, y deben presentarse dentro de breves días, con los presupuestos, á la sancion de S. M.

Ayer ha dado S. M. audiencia, con motivo de su próximo viaje á la Granja, á infinitas personas, y entre ellas al señor Useletti di Pante, secretario del señor marqués de los Castillejos.

El ministro de Estado ha confirmado ayer en su discurso del Senado la creencia que anteayer manifestamos de que España conservará las islas de Chincha hasta tanto que el Perú nos dé la satisfaccion más cumplida á todas nuestras reclamaciones.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 45 1/4; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferencia, á 00, la amortizable á 00; el 3 por 100 frances, á 69,90; y el 4 1/2, á 93,50.

Las consolidadas inglesas quedaban á 90 5/8.

Anteayer S. M. la Reina se dignó recibir al célebre guitarrista Sr. Cano, quien tuvo la honra de tocar por espacio de más de tres horas delante de SS. MM. y del infante D. Sebastian, quien tendiendo una mano á este distinguido y desgraciado instrumentista español le ha nombrado su bibliotecario segundo, y ha hecho que ayer fuese oído por nuestros Reyes.

Se han expedido las órdenes convenientes para que se abone á la empresa del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz la suma de 2.399.350 rs. de la subvencion de la misma.

Hay progresistas que se prometen que de la visita del general Prim al duque de la Victoria resultará una avenencia é una tregua al menos entre los Sres. Olózaga y Espartaco; pero las personas bien enteradas le creen todo posible, menos eso; porque es un hecho conocido y positivo que cuando se anunció al general Espartaco que el general Prim habia decidido ir á visitarle, contestó, como ya en un día indicamos, que si el objeto del viaje del marqués de los Castillejos no era otro que el de tratar de la cuestion Olózaga, podia evitarsela molestia; si bien por otra parte, y para cualquiera otro asunto, tendria una alta complacencia en recibir al marqués de los Castillejos.

Ayer habrá pasado á poder del señor fiscal de S. M., para formular acusacion, la causa seguida contra Pedro y Eusebio Robador, por homicidio perpetrado en la persona de Ramona Perdiguero, cuyo hecho tuvo lugar en el vecino pueblo de Hortaliza en 29 de marzo último, y del cual se ocupó LA CORRESPONDENCIA á su debido tiempo. Los dos procesados, como recordarán nuestros lectores, vienen sentenciados á muerte en garrote.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de uno de nuestros corresponsales.

Londres, 21.  
S. A. R. el duque de Montpensier ha experimentado hoy por la mañana algun alivio.

Su esposa y toda su familia no se separan de su lado.

La causa formada en Alcalá de Henares por muerte dada á Bernardo Sarria, y en que se considera autor del homicidio á Manuel Real Fernandez, ha pasado para la defensa del procesado al licenciado del Colegio de esta corte, D. Carlos Bravo Garrido, siendo procurador en la misma D. Eduardo Montero de la Cámara. El procesado ha sido sentenciado en primera instancia á trece años de reclusion y las demas penas accesorias, y el fiscal de S. M. aun no ha emitido dictamen por venir en apelacion dicha causa y tenerla que despachar en primer lugar el defensor del presunto reo.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Cádiz, 21.

Ha llegado á este puerto el correo de Canarias. En las islas no ocurría novedad alguna á la salida del vapor. El día 2 habia pasado por allí el vapor correo «Infanta Isabel», con 74 horas de navegacion, continuando su viaje á las Antillas. El día 3 llegó tambien la goleta de guerra «Sirena», y continuó el día 5 su viaje para Fernando Poo.

Ha sido nombrado capitán del puerto del Ferrol el capitán de fragata D. Ricardo Durán y Lira, y para igual cargo en Puerto Rico el de la misma denominacion D. Florencio Montojo y Trillo.

Ayer se ha presentado á S. M. la Reina una comision, compuesta de los diputa-

dos señores Ojero, Lopez Francos y Horros, y del distinguido pintor Sr. Casado, para obtener que SS. MM. figuren los primeros en la suscripcion que va á abrirse para erigir una estatua en la ciudad de Palencia al célebre artista Berruguete.

Se ha dispuesto que el alférez de fragata graduado D. Joaquin Bonrostro, ayudante del distrito marítimo de Lloret, se encargue de la ayudantía de la comandancia de Tarragona, y para el distrito de Lloret ha sido nombrado el subteniente de infantería de marina de la escala de reserva D. José Zalamea y Veloz.

Se ha concedido ingreso en la escala de reserva al alférez de navío D. Zoilo Zalabardo y Pastor.

Termina ayer la discusion de los presupuestos en el Senado, es probable que hoy quede cerrada la legislatura.

La visita y recuento, que segun un periódico de Valladolid debe verificarse dentro de breves días, creemos que no tenga más de extraordinario que el hecho de verificarse ahora como fin de año económico una operacion que se verificaba antes en 31 de diciembre que era cuando terminaba dicho período económico.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el distinguido ingeniero español, D. Luis de Mas. Este caballero es autor de una obra completa de topografía que sirve de texto, y segun nos asegura es el tratado más perfecto que sobre la materia se ha publicado, tanto en España como en Francia y Alemania, y cuya publicacion ha producido una gran ventaja, pues antes habia que pagar por esta obra de texto en idioma extranjero doble de lo que cuesta la nueva, en español y más completa.

Ya están muy adelantados los trabajos para la conduccion de aguas desde el Canal de Isabel II al terreno que ocupó el hipódromo en las afueras de la puerta de Santa Bárbara.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos de que era cosa resuelta por la Academia de San Fernando la adquisicion de los dibujos originales de Murriegera, que representaban, el retablo del altar mayor del antiguo convento de los Basillios, tenemos motivos para asegurar, que á pesar de los buenos deseos de la Academia no se llevará á efecto la adquisicion, porque los poseedores de los dibujos piden un precio demasiado crecido.

Ha sido nombrado segundo comandante jefe de subinspeccion del arsenal de la Carraca el capitán de navío D. Olegario Solís de los Cuetos y primer ayudante de subinspeccion en el referido arsenal el teniente de navío, D. Diego Santisteban y Chamorro, y jefe del detall del expresado arsenal el capitán de fragata de la escala activa D. José María Lopez de Haro y Goñi, y auxiliar de dicho jefe al comandante graduado capitán de infantería de Marina de la escala de reserva, D. Juan Tarnel y Jimenez.

S. M. la Reina, conformándose con el parecer del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, se ha servido disponer que en lo sucesivo no se pase á la via judicial, ni sustancien los juzgados de Guerra demanda alguna entablada contra las cajas de los cuerpos, sin que previamente conste que seguida la reclamacion por ante el jefe del cuerpo, y en queja de la determinacion de éste por ante el director ó inspector del arma, y en último grado ante el gobierno, hubiese recaído una definitiva resolucion gubernativa por la que terminantemente se declare ser la reclamacion de la competencia del juzgado correspondiente en via contenciosa, designándose al efecto la persona contra quien deba dirigirse la demanda como responsable del crédito reclamado, ó que tratándose de intereses del Estado deban representarlo para contestarla y proponer las excepciones que en su defensa proceda con arreglo á las leyes.

Los estudios confiados al ingeniero don Carlos María de Castro, para la nivelacion y fijacion de las rasantes en las afueras de la puerta de Atocha con las del harrio de las Peñuelas, se esperan de un momento á otro en el ayuntamiento. Tan luego como estos trabajos se hayan llevado á cabo, creemos que se procederá á la construccion de la Escuela especial de ingenieros de caminos entre el paseo de las Delicias y la estacion del Ferrocarril del Mediterraneo, en cuyo caso es probable tambien que se lleve á efecto la prolongacion hasta el Prado de la calle de la Greda.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1379 fanegas de trigo, de 42 á 52 rs. fanega; la cebada de 25 á 28 y la algarroba á 42.

Anoche á las doce y media anunciaban las parroquias fuego en alguno de los barrios de San Lorenzo; pero no ha debido ser considerable, puesto que cesó pronto el clamoreo de las campanas.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 21.

Efectos públicos	Ult pre	De Jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	82-75	De agos. 2000	95-50
Id. fin de mes	82-90	De mar. 2000	97-25
Diff. al cont.	47-95	De julio 2000	97-30
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	00-00
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-03
Amort. de 1.ª	09-00	Oblig. del E.	96-00
Id. de 2.ª	24-00	Banco Espa.	209-00
Personal	25-60	Créd. de Esp.	1-900
Carref. y soc.		Id. Mob. Esp.	1-900
De abril 4000	95-30	Canal Castill.	108
De á 2000	96-90	Créd. Ibérico	1-900



ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde hoy a la administración del periódico...

SEGUNDA EDICION

Anoche nos remitió la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21 (por la tarde.) Es probable que el arbitraje en la cuestión cano alemana sea ofrecida al emperador Napoleon; pero su aceptación parece dudosa...

Se confirman los rumores relativos a la agitación que reina en Hungría, Galicia y en el Ducado de Posen. Siguen creyendo algunos que esta agitación favorecerá a Italia para la reivindicación del Veneto.

A fin de Balsa han quedado: El 3 por 100 frances, a 66. Mobiliario frances, a 1.057. Mobiliario español, a 607.

Paris, 21 (por la tarde.) El Monitor, en su edición de la tarde, dice que el príncipe Couza ha salido ayer de Constantinopla, habiendo recibido una condecoración del Sultán.

El resultado de su viaje ha sido muy satisfactorio, gracias al apoyo y a los buenos oficios de los embajadores de Francia, Inglaterra y Austria.

El príncipe de Orange ha llegado hoy a Paris, y ha salido inmediatamente para la residencia imperial de Fontainebleau.

El Monitor de Paris anuncia que el ministro de Estado de S. M. la Reina de España ha hecho dar las gracias al gobierno del emperador por los servicios que prestó a los españoles en el Perú el consul general frances residente en Lima.

Anunciada oficialmente la subasta del importante ferro carril de Galicia, no tardará muchos días en aparecer en la Gaceta el decreto sacando también a subasta el no menos importante de Asturias. Una y otra via pondrán a la corte en comunicación con uno de nuestros mejores puertos y arsenales, atravesando algunas de las provincias más fércas de España.

Los jóvenes que constituyen la Sociedad taumática, que como ya hemos anunciado a nuestros lectores piensan celebrar algunas novilladas durante el próximo estío, fueron al Cerrado de la Cascajosa el lunes de la anterior semana...

El lunes de madrugada salió el Gordito y su cuadrilla para Cádiz, y por la tarde hizo también el Tolo y la suya para dicho punto, en cuya plaza torearán los días 24, 26 y 29 del corriente...

El banderillero Matias Muñoz, que según dijimos a nuestros lectores se hallaba enfermo a consecuencia de una pulmonía catarral, y que ha corrido grave riesgo su vida, se encuentra ya casi bueno...

Dícese que el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes que no ha encontrado en Alhama el alivio que buscaba para sus dolencias, marcha a Francia a consultar sobre estas a los facultativos...

El diputado Sr. Lopez Franco sale hoy con su familia para hacer un viaje por Francia e Italia.

Probablemente el sábado próximo se estrenará en el teatro de los Campos Eliseos la ópera de Rossini Guillermo Tell.

La suscripción verificada en el departamento de Cádiz bajo los auspicios del Excmo. señor capitán general del mismo, para socorrer a la familia del maquinista que fué de la goleta Concordia Mr. Thon Hulchinson...

Anteayer se practicó en el Hospital general la autopsia del cadáver de Juan Iglesias, muerto de un navajazo, como ya saben nuestros lectores, el domingo por la noche cerca del paso de Recoletos.

La Epoca rechaza anoche las indicaciones que se han hecho circular respecto a su actitud favorable al Perú...

El rector de la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, Sr. Riesco LeGrand, ha sido atacado de un acceso de demencia que le ha imposibilitado de continuar ejerciendo aquel cargo.

Hace tres días se verificó el enlace del diputado D. Luis de la Torre con la señorita de García Sencho; habiendo salido los novios para los Pirineos.

A consecuencia de la enfermedad del infante duque de Montpensier, el representante de España en Londres se ha trasladado cerca del agosto enfermo.

En vista del resultado del arqueo que se ha hecho en las cajas de la Compañía general de crédito, depósitos y fomento, se ha declarado definitivamente constituida la expresada sociedad.

El Sr. Amores, vicecónsul que era en Trípoli, ha sido nombrado cónsul en Tetuan, reemplazándole en Trípoli como vicecónsul el Sr. Zanati.

La Epoca asegura que la separación del Sr. Estrella de su redacción no ha tenido que ver nada con la cuestión del Perú como indica algún periódico, y sí solo con la de los fueros vascongados...

Refiere El Pensamiento español, a quien damos la responsabilidad de la noticia, que cierto sujeto se hizo conducir el domingo en el coche núm. 165, desde los Campos Eliseos a la calle de la Madera Alta...

Parece según El Eco del País que el antiguo pensamiento de sustituir en la isla de Cuba las tenencias de gobierno, servidas por militares, con gobierno de provincia y subgobiernos encomendados a las clases civiles...

Por la Dirección general del Tesoro se ha publicado el estado del movimiento de la deuda flotante durante el mes de mayo último. Según este documento, en 1.º de

Segun telegramas de Roma, el Santísimo Padre Pio IX continúa en buen estado de salud. Anteayer recibió en audiencia particular a nuestro representante en Roma Sr. Souza.

El espadá Antonio Sanchez (el Tato) con su cuadrilla ha sido ajustado para trabajar en la plaza de toros de San Roque en los días 17, 18 y 19 de julio próximo.

El espadá José Antonio Suarez tiene contratadas tres corridas de toros en Toluca, para los días 24, 26 y 27 de este mes; dos en Burgos, para los días 29 y 30, y en ajuste con otras empresas.

El día 24 del corriente habrá toros en Barcelona, y trabajarán Cayetano Sanz y Angel Lopez Ragatero, con sus cuadrillas. También torearán los citados espadás en dicho punto el domingo 26, según nuestras noticias.

El celoso gobernador de Palencia señor Ureña ha publicado una circular en el Boletín de aquella provincia, manifestando el acuerdo de la Sociedad económica creando premios para adjudicarlos a las personas que más se distinguen por acciones virtuosas...

Ya han llegado algunos ejemplares a esta corte de una obra notable, publicada recientemente en Málaga, relativa a los monumentos históricos del tiempo de los romanos existentes en dicha ciudad...

Algunos periódicos refieren hoy que han abrazado la religion cismática griega treinta y seis sacerdotes católicos de

una de las provincias polacas, y añaden que el gobierno ruso influye cuanto puede para separar el clero polaco de la obediencia debida al Sumo Pontífice.

A La Epoca han asegurado no ser cierta la noticia comunicada días ha por el telégrafo acerca del reemplazo del digno embajador en Madrid Mr. Adolfo Barrot, y que por el contrario, despues de la estación de los baños, Mr. Barrot volverá a ocupar su puesto en esta corte.

El gabinete británico, según nos anunció el telégrafo, ha sufrido casi un descabro en la Cámara de los Comunes, propósito de la guerra en que se halla empeñado con los negros en la costa de Africa. Sir John Hay había presentado la moción siguiente:

«El gobierno, al desembarcar tropas en la costa de Guinea para hacer la guerra al Rey Ashantee, sin haber tomado las precauciones necesarias para la salud de esas tropas, ha incurrido en grave responsabilidad, y la Cámara deplora esa falta de precaución que ha ocasionado la muerte de tantos hombres.»

Esta moción fué rechazada únicamente por 233 votos contra 226; de consiguiente, la mayoría ministerial solo ha sido en esta ocasión de siete votos. Esta votación tuvo lugar despues de una breve discusión entre lord Palmerston y Mr. d'Israeli.

El Diario de Avisos publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción del parte diario entre esta corte y el real Sitio de San Ildefonso, y los servicios extraordinarios que ocurran durante el tiempo que permanezcan SS. MM. en dicho Sitio en la jornada del año actual.

Orden de la plaza.—Servicio para el 22.—Parada: Saboya y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor coronel primer comandante de Saboya D. Domingo del Fierro.—Jefe de día: señor segundo comandante de Saboya don Faustino Recio.—Visita de hospital: cazadores de Alcántara, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, segundo capitán.—El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 9.—Adriana Lecouvére. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte Mr. Richmond, restablecido de su enfermedad; los leones, etc.

Campes Eliseos.—Grande y variada función.

—Demasiado!... Pero si no me habeis dicho nada.

—Nada, explicado minuciosamente; pero nada dicho, cuando para coger las ideas al vuelo es tan hábil vuestra inteligencia!... Vamos, monseñor, no abuseis de vuestra superioridad.

—Bien, muy bien... he comprendido, es cierto; pero, en fin, sed claro y sabréis.

—Ya supondreis, excelencia, que si estoy en Paris no es para divertirme, porque en esta capital se está bastante triste.

—Sois prisionero de guerra, y por medio de un rescate podeis libertaros...

—Me guardaría bien de ello. Sabed que si el torpe de La Gazette me ha hecho prisionero, es porque he querido... Sí, mi deseo era entrar en esta ciudad para tramara en ella una vasta conjuración...

—Caballero, sois bastante audaz al hablar así al gobernador de la Bastilla.

—¡Bah! He jurado que es sacaría de la Bastilla, o que yo entraría en ella para poderirme.

—¿De veras!

—Hacedme, pues, arrojar a uno de vuestros calabozos si tenéis la candidez de rehusar el puesto que os destina el que me envía a vos.

—El Bearnes...

—¿Qué disparate! exsero a ese tirano, del que no se puede ni se debe esperar nada. Ya sabreis, tal vez, excelencia, cuánta era mi adhesión al Rey difunto. La muerte de ese buen príncipe ha dejado el trono a merced de los partidos. Odio la facción de los Guisa, y me burlo de la república de Guisac, tanto como del cerebro futuro del cardenal de Borbon; no hay nada católico, no hay nada posible en Francia, en el Louvre, sino la casa de España, y he abrazado con ardor la causa de Felipe II... Souris... ¡Pardiez! lo celebro, porque esa sonrisa me prueba que he descubierto perfectamente el velo de vuestras afecciones personales. Excelencia, vos amabais a Enrique de Guisa, al valiente acuchillado que fué vuestro protector; pero despreciabais a Mayenna, hábil en dejarse vencer donde quiera que saca la espada; compadeceis al partido republicano, y acariciabais la esperanza de que triunfe el partido de España...

—Señor Baillo!... baluceó Bussy-Leclerc.

—Lo sabia, y he venido a vos, francamente, a riesgo de hacerme fusilar si me he engañado... Vengo a decir, que secundando los designios de Felipe II, os

conquistareis una fortuna impercedera.

—El embajador Mendez...

—¡Oh! no hablemos de él si os place, no me gusta ocuparme de mis subordinados.

—Mendez! subordinado vuestro!... ¡No vuelvo de mi sorpresa!

—Tengo la misión de vigilar en Paris la conducta de Mendez, de quien no están muy satisfechos en Madrid. Por lo demás, ya sabeis que ese embajador no tiene todo lo de Salomon.

—Concedido; pero...

—En fin, tengo orden de seguirle la pista, de vigilarlo sin que lo sepa, y de unir a la política española los personajes más influyentes de la Liga. Bajo ese título, excelencia, sois una adquisición preciosa, un punto luminoso... Prestad oído a mis revelaciones, ayudadme en mis tentativas, y vereis al duque de Parma, a falta de una infanta de España, subir al trono de los Valois, y seréis nombrado condestable...

—Caballero, deseo hablar de todo esto con la señora de Bussy, antes de tomar una determinación...

El Baillo se sonrió al oír esto y dijo para sí:

—En fin, podré contar con este estúpido.

—Vuestra esposa es una mujer de gran mérito, añadió en voz alta.

—Es mejor de gran instinto, caballero.

—Confíos a ella ahora mismo.

—¿Me permitis?

—¿Cómo nó! Ya, esperaré aquí el resultado de vuestra conferencia.

El gobernador pasó a las habitaciones de su mujer y le refirió lo que acababa de oír y de decir. La señora de Bussy obró en esta ocasión como acostumbra en todo asunto grave e importante; aconsejó a su marido que fuese a dar un paseo por la ciudad, y pidió algunos minutos de entrevista al Baillo de Clermont.

—¡Eh! dijo entre sí el Baillo al ver a la señora de Bussy; aquí tenemos a una mujer a quien será muy grato hechizar; tiene unos ojos capaces de prender fuego a un pelverin... ¿Por dónde empezará el ataque?

—Señor de Clermont, dijo la gobernadora designando un sillón por medio de un gesto bastante noble... Tened la bondad de sentaros.

—Obedezco, señora, respondió Clermont con esa voz conmovadora y traidora al mismo tiempo, que sabia tomar para la perdición del sexo en general; despues acompañó estas sencillas palabras con

—Eso es lo que os quita el apetito, condesa... Pero... ya calgo; ¿sabeis que con esa clase de vida debais hacer economías enormes? Vuestros herederos son unos miserables... i no os inciensan desde la mañana hasta la noche.

—Despues de comer recibo algunas visitas.

—¡Ah! ¡ah! ¡ya era tiempo! ¿A quién recibis?

—A doctoras, abogados, al presidente Brisson, a los señores Diez y seis, a los Cuarenta, y algunos oficiales.

—¿Y a quién más?

—No es suficiente para alegrar mi salón?

—Eso consiste en el modo que tengais de mirar la alegría, condesa.

—En fin, por la noche...

—¡Ah! sí; veamos la noche.

—Por la noche, antes de cenar, algunos hombres de notable elocuencia y de raro saber vienen al salón de mi marido a sostener conferencias políticas, donde se agitan las cuestiones del momento más graves y más ardientes.

—Eso me agrada.

—Nuestros oradores son todos republicanos...

—¿Qué es eso?

—Son los renovadores del siglo, los hijos de la edad de oro, los discípulos de Bruto y de los Gracos.

—¿Y qué quieren esas buenas gentes?

—Brisson os lo dirá.

—Bien... muy bien... ¿Y qué más?

—Cenamos, y despues de la cena, uno de esos señoras nos recita una lectura sustancial mientras yo me ocupo en hacer medias de lana para los pobres de mi parroquia.

—¡Hacedis medias!... ¿Y despues, condesa, despues?...

—Me voy a acostar...

—Pero, interrumpió Clermont, ¿no habeis tenido en cuenta el tiempo que ocupais en vuestro tocador?...

—Apénas me ocupo en mi tocador; siempre estoy como rae veis...

—¡Eh! en verdad una existencia que os llevaría directamente al Paraíso... Pero sed franca, aunque solo sea para ilustrarme... ¿Os divierte todo eso?

—Francamente, me muero de fastidio.

—Entonces, ¿por qué sufris esas afecciones cotidianas?

—El conde de Brisson os lo dirá.

—¿Y no sentis vuestras zarabandas, vuestras cabalgatas, vuestras cenas donde el oro, los vinos delicados, las flores,

los platos exquisitos, y el talento chispeante de los convidados se unian para encantaros?... Condesa, ¿no estais enferma? ¿No se apodara de vos el marasmo?... Mirad, puesto que el señor de Brissac ha

caes revivir, para martirizaros, los tiempos de la república romana, yo quiero hacer resucitar los tiempos caballerescos, y juro que os arrancaré de las garras de esos demonios.

—¡Ay! Baillo, no le conseguireis; ¡Paris es una ciudad condenada; no se ven más que rostros siniestros y fanáticos intrigantes!

—Os sacaré de Paris.

—Os doy mi palabra de que consentiría en ello, si hubiese en algun punto de Francia un asilo donde pudiera refugiarse la elegancia de los tiempos pasados. Pero todo está en desorden, todo se vuelve miseria, todo tristeza en nuestro desgraciado país.

—Perdonad... el Bearnes...

—No me habeis del Bearnes; tiene todos los gustos de un soldado viejo...

—¡Oh! ¡oh! condesa, no confundais el gusto con el temperamento. El Bearnes es un hombre honrado; pero está en guerra y es digno de perdon; cuando se halle en el Louvre...

—¡En el Louvre, espero que no venga nunca!

—Bien, supongamos que así sea; ¿pero a quién pondríamos en el Louvre en su lugar? ¿Acaso a Mayena?

—¿Queréis callar! Ese monarca escitaría la risa.

—¿A Felipe II?

—¡Soy francesa, Baillo! repuso la condesa con orgullo.

—¿A un jacobino?... ¿Un Diez y seis?... ¿Un Cuarenta?... ¿Un abogado?...

—Sin duda os chancerais.

—¿Entonces a quién? no puedo pensar en conciencia en el señor de Brissac, aunque vos haríais una soberana encantadora... Pero, si mal no recuerdo, Brissac es republicano.

—Al menos así lo cree, y sus adeptos militan bajo una misma bandera.

—¡Pardiez! puesto que hemos agotado la lista de los pretendientes, ¿sabeis lo que deberíamos hacer, condesa? Deberíamos darnos la mano, y...

—Y... repitió la de Brissac con una curiosidad graciosa.

—Conspirar contra toda esa gente que cambian en días de lluvia nuestros últimos días de hermoso sol... Unámonos contra la liga, condesa.



DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22. —San Paulino y San Acacio y compañeros mártires.
Cantos. —Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva. —Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, y en la bóveda de San Gines con sermon, que predicará D. Felipe Velazquez.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Valvenera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán.

El 8 de julio próximo dará principio la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San Ignacio, y no contándose con los fondos necesarios para poderla celebrar cual se desea, con toda la solemnidad posible, se invita con este fin á los fieles por si tienen á bien el costear algun día á su nombre ó contribuir con alguna limosna en obsequio de María Santísima del Carmen, y en recuerdo de sus difuntos, pues todos estos cultos son ofrecidos por las benditas ánimas del Purgatorio.

ANUNCIOS.

SE HA ENCONTRADO UNA LIBRETA de imposición, procedente de la Caja de Ahorros de Madrid. Su dueño, D. Manuel Campo y Oya, la puede recoger en la calle de Eguituz, núm. 4, segundo de la izquierda.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCoba para un caballero. No es casa de huéspedes. Darán razon calle de las Infantas, núm. 32, tienda.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN amueblado, en el mejor sitio de esta corte. En la plaza de Oriente, núm. 7, entresuelo de la derecha, darán razon.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOba. Jardines, 14, segundo.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO ULTIMO se ha perdido un porta-monedas, conteniendo varias de oro y plata y dos pequeños objetos, en el café de los Capos Eliseos, en las mesas de afuera. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle de Jovellanos, núm. 3, piso cuarto de la izquierda, donde se darán más señas y el hallazgo.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS DE EDAD Y un mes de leche, solicita cria para casa de los padres. Informarán y darán razon en la calle de Valverde, núm. 32, tercero de la izquierda.

CALLE DE CERVANTES, NUM. 14, Cuarto segundo, hay muy buenas habitaciones para huéspedes.

BAÑOS.—BORDADOS, 1.—A MAS Bde los baños simples ó de recreo, se administran tambien toda clase de baños minerales artificiales. Se llevan á domicilio.

CLARENS CONCLUIDO Y BERLINA Cen blanco en venta, á precio arreglado. En la portería de la Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10, darán razon.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE AFRICA PARRERO DE BROCHERO falleció el 23 de junio de 1863.
Todas las misas que se digan en dicho día 23, en la iglesia parroquial de San Gines, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.
Los hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á la Divina Providencia.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA.—SE Menajenan tres minas de carbon de piedra, sitas en los términos de los pueblos de Redondo y de San Cebrian de Mada, provincia de Palencia. Para obtener más pormenores y tratar del precio de enajenacion, se acudirá á la calle de Atocha, número 68, cuarto bajo de la izquierda, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Merino, próximo á Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos muros y cierrros de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte tallar de roble y fresco.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libras para el adquirente de todos los gastos que sobre sí tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera nota de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de las Fuentes, núm. 5, cuarto segundo. En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

DOCKS DE MADRID.

Table with columns: LA PUERTA DEL SOL, HORAS, MINUTOS, LOS DOCKS, MINUTOS.
8 ..... 45 9 ..... 15
9 ..... 45 10 ..... 15
12 ..... 1 1 .....
» ..... » 3 .....
» ..... » 5 ..... 30
Precio de cada asiento, 1 real.

INTERESANTE.—SE VENDEN A PRECIOS sumamente módicos: aderezo de brillantes y perlas, botones de id., sortijas, relojes de oro y plata, cadenas de oro, relojes de sobremesa, mantillas, pañuelos de crespon y de lana, sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, capas, gabanes, pantalones, chalecos, cuadros, mesa-costurero-escritorio y otros objetos que no se enumeran. Preciados, 41, principal derecha.

SI ALGUN EMPLEADO DE ADUANAS en cualquiera de las de la Península, con el sueldo de 16 á 20.000 rs. anuales, quisiera permutar con el vista primero de la de Manila que tiene 40.000, se servirá dirigirse al Sr. D. Juan García Rivero, tesorero de la provincia.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, obleas y polvos. Todo 12 rs.; superior, dorado, 15.—Targetas á 8 y 10 rs. el 100. Resmas de 250 cartas y 200 sobres 20 rs.; y más fuerte 24; sobres á 2, 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

INTERESANTE.—SE NECESITA EN ZARAGOZA un buen delineante que tenga práctica en croquis topográficamente el terreno y sepa tomar ángulos con el Teodolito. Se le pagarán 50 rs. diarios los que emplee en operaciones de campo, y á razon de 12.000 rs. anuales el tiempo que se ocupe en trabajos de gabinete. Será preferido el que se haya ocupado ya en esta clase de operaciones y presente certificaciones de persona competente. Dirigirse en Zaragoza á D. Francisco Miguel Ballester, Torrenueva, 80, principal.

GRAN EXPOSICION DE JUEGOS Y JUGUETES.

Almacén de la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.
El despacho se cierra á las nueve en punto de la noche.

CASA EN VENTA.—SE VENDE UNA situada en uno de los mejores y más céntricos puntos de la ciudad de Valencia. Informará el procurador Soler que vive en la calle de los Leones, núm. 4, cuarto tercero.

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.
El aceite de bellotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece. Calle de Jardines, núm. 5, tienda de Moreno.

QUIROPEDISTA
ESTRACCION DE CALLOS, UÑEROS, ETC.
CALLE MAYOR 13, PISO 2º

SE VENDE UNA FINCA EN LA ALDEA del Rumbal, anejo de Guarroman, provincia de Jaen, que consiste en mil fanegas de tierra, de las cuales seleccionadas están pobladas de monte, en su mayor parte chaparral, y las trescientas restantes contienen ocho mil olivos de varias edades, estando la mayor parte en producto: una casa grande con todas las dependencias para labor, etc.; un molino acericero recién construido, de prensa ó torrecilla. La persona que quiera tratar de su adquisicion puede dirigirse á su dueño, D. Diego Fernandez de Moya, en Jaen.

GIRO MUTUO.—LA BIENHECHORA.—Sociedad constructora y protectora de toda clase de propiedad.—Calle de la Montera, núm. 20, principal.
Contando esta Sociedad con crecidas existencias en casi todos los puntos de la Península y Ultramar, y siendo continuo el movimiento de sus fondos, ha establecido con los subdelegados de la misma, el giro mutuo desde la cantidad de 10 rs., al solo descuento de 1 por 100.

LA PENINSULAR.
Esta Compañía procederá el día 26 de junio á las doce de su mañana á la subasta de construcción de dos casas en el solar de su pertenencia, calle del Arenal, números 18 y 20.
Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde tendrá lugar la licitacion.
Madrid, 1.º de junio de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

DUENAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

EN LA CALLE DE BUENAVISTA, NUMERO 41, cuarto segundo de la derecha, se venden dos gatos de Angola legítimos.

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS DE LA CAJA DE DEPÓSITOS.
Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos. La Probidad, calle de Espez y Mina, núm. 1.

BAÑOS DE PANTICOSA.
DILIGENCIAS DE LA UNION.
Esta nueva empresa acaba de establecer un servicio combinado con los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Barcelona, hasta la estacion de Almuñevar, Interin se abre al público el ramal de Huesca, en cuyo punto hallarán los señores viajeros carruajes cómodos, que los conducirán á Panticosa con seguridad y economía.
Despacho de billetes en Madrid, calle de Alcalá, núm. 23, en donde se darán más pormenores. En Zaragoza, fonda del Universo.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.
CALLE DEL ARENAL, NUM. 15, ENTRESUELO.
Ocurrida, naturalmente, la vacante del destino de secretario jefe del personal de la Direccion general de este establecimiento, con arreglo á lo prevenido en el capítulo 3.º de las Bases generales por que se rige el mismo, se proveerá este cargo dotado con el sueldo anual de 18.000 rs., previa una consignacion en caja de 80.000, en la persona que reúna más circunstancias y méritos para obtenerlo, de entre los que lo soliciten, dentro del término de ocho días.
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULGAGA

—Si he de hablaros francamente, estoy harta de política.

—¿Cómo! ¿Me juzgais tan mezquinamente?... política!... ¡Gran Dios! estoy de ella hasta la punta de los cabellos! No, condesa, no. Lo que os ofrezco es batallar con vos contra el fastidio y el mal gusto; si no he oído mal, vuestros enemigos son las madrugadas, los cuidados de la casa, las frugalidades de la mesa, las procesiones interminables, los sermones de los predicadores, las visitas monótonas, las conferencias republicanas, y el caritativo oficio de hacer media. Todo ese me hace estremecer; quiero libraros de esa especie de abominaciones. Me haré ligero como vos para tomar tiempo y construir un vasto complot...

—Pues entonces, mi querido Baillo, somos amigos... hé aquí mi mano...

—Ya sabéis, condesa, dijo Clermont besando voluptuosamente la mano que le alargaban, ya sabéis que entre buenos amigos, lo importante, lo esencial es... amarse.

—Pues entonces, mi querido Baillo, somos amigos... hé aquí mi mano...

—Ya sabéis, condesa, dijo Clermont besando voluptuosamente la mano que le alargaban, ya sabéis que entre buenos amigos, lo importante, lo esencial es... amarse.

—Pues entonces, mi querido Baillo, somos amigos... hé aquí mi mano...

—Ya sabéis, condesa, dijo Clermont besando voluptuosamente la mano que le alargaban, ya sabéis que entre buenos amigos, lo importante, lo esencial es... amarse.

—Pues entonces, mi querido Baillo, somos amigos... hé aquí mi mano...

—Ya sabéis, condesa, dijo Clermont besando voluptuosamente la mano que le alargaban, ya sabéis que entre buenos amigos, lo importante, lo esencial es... amarse.

Cómo el Baillo de Clermont continuó agarrándose á las enaguas de la Liga.

El conde de Cosgé-Brissac, uno de los generales de la Liga, era hombre de mediano talento; pero de bastante saber. Se había enamorado de las doctrinas republicanas, tanto por exceso de vanidad como por cálculo de ambicion. Por vanidad, porque hacia alarde de erudicion, y se creia superior á todos los jefes de un partido; por ambicion, porque le habria agradado mucho una república, de la que él hubiese sido primer cónsul, dux ó dictador.

El Baillo de Clermont tenia el espíritu demasiado libre, demasiado cortésano, demasiado maligno para no luchar con este pedante, vestido con los despojos de la antigüedad. Lo arrolló magistralmente, y le probó que habia nacido para ver nacer y admirar las chistosas utopías que solo se hallaban en estado de fermentacion en el laborioso cerebro de Brissac.

La visita del Baillo se prolongó, con gran placer de la condesa, á quien agradaba mucho tan noble caballero, y con satisfacción de Brissac, que peroraba á su antojo. En cuanto á Clermont, tuvo el arte de hacerse informar sobre todo el personal de la Liga, y no perdió una palabra de las indiscreciones pínúmero que cometió el cándido republicano sin saber lo que se hacia.

De pronto nuestro diplomático se levantó de su sillón y se despidió. Inútil es decir que la condesa tuvo el talento de no solicitar una segunda y próxima visita; pero está comprendido perfectamente que Brissac insistió mucho en que el Baillo volviese al arsenal con la mayor frecuencia posible á distraer el fastidio de un cantiverio y de su ociosidad con las entrevistas sustanciales de una política digna á todas luces de su clara inteligencia. Clermont se rindió á tanta benevolencia, y la condesa le dió gracias con una de esas furtivas miradas que los maridos ocupados tienen la dicha de no sorprender nunca.

Clermont se hizo anunciar, y Bussy-Leclerc, se recordaba haber oido citar este gran nombre entre los primeros señores de la corte de Enrique III, se apresuró á tomar el aire de un hombre comm' il faut, é hizo prevenir á su mujer á fin de que arreglase su tocado.

Bussy-Leclerc era un advenedizo, y el normando La Gazette lo habia retratado en algunas palabras. Tenia fama de un soldado viejo; poco valor, todo el orgullo de un noble imprevisto, mucha coquicia, y tanta moralidad como talento; es decir, que era corrompido, y tan bestia en el fondo como en la superficie.

En cuanto á la señora de Bussy-Leclerc, era mujer corrida, que afectaba aires de princesa y dominaba á su marido. Tenia audacia, firmeza, un alma viril, imaginacion exaltada y un corazon que hubiese sido tierno si hubiera encontrado otro igual al suyo; pero en la tormenta política á que se habia lanzado, obligada á multiplicarse para disimular la incapacidad de su marido, no habia tenido tiempo de pensar en el amor.

Tenia á su señor y dueño una aversion profunda; pero pasaba por cuerda, porque su ambicion la inducia á no ocuparse más que de la elevacion de que ella regia toda la gloria. Bussy-Leclerc era feo, grueso, alto, y muy vulgar; su mujer, bastante linda, tenia la mirada ardiente, la tez pálida, las facciones caracterizadas, el pié pequeño, y muy viva de genio.

El gobernador de la Bastilla recibió al Baillo en un gabinete de trabajo, donde no trabajaba nunca, porque necesitaba para poner su nombre todo el tiempo que echaba en leer diez lineas en un abultado breviario, y Dios sabe que para este rudo trabajo no se apresuraba mucho.

Clermont se presentó con la frente alta, con su elegancia acostumbrada, una ligera sonrisa en los labios, el bigote vigorosamente retorcido, y el aire caballeresco, pero muy elegante.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.

—Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia deho el honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os rugo toméis por pura cortesía.